CARVALLO GOMEZ CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, a los 23 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10H00 en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Moncayo 6-31 y Bolivar.

Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, la Ing. María Raquel Carvallo Dávila en calidad de presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Señora Silvana Elizabeth Carvallo Dávila.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la junta General Ordinaria
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2018.
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
5. Clausura.

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria constata el Quorum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios.
Silvana Elizabeth Carvallo Dávila 39.800,00 con participaciones de un Dólar cada uno y un porcentaje de participación del 99.5%
María Raquel Carvallo Dávila 100,00 con participaciones de un Dólar cada uno y un porcentaje de participación del 0.25%.
Patricio Alfredo Carvallo Dávila 100,00 con participaciones de un Dólar cada uno y un porcentaje de participación del 0.25%.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Presidente luego de constatar el Quorum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaria se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales se prueban por unanimidad.

5. CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la Asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:

Ing. María Raquel Carvallo Dávila
PRESIDENTE

Sra. Silvana Elizabeth Carvallo Dávila
SECRETARIA